

Viernes, 9 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madroñera

ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente n.º 3/2024, n.º 4/2024 y n.º 5/2024 de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Madroñera, adoptado en fecha 4 de julio de 2024, del Expediente n.º 3/2024, n.º 4/2024 y n.º 5/2024 de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal, el cual se hace público salvo error material, aritmético o de hecho, con el siguiente detalle:

N.º 3/2024

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
920 500.00	FONDO DE CONTINGENCIA		476.394,54 €
912 100.00	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	224.245,82 €	
920 226.99	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMÓN. GRAL. GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	92.515,94 €	
920 227.08	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMÓN. GRAL. SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	28.601,14 €	



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0154

Viernes, 9 de agosto de 2024

920 410.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMÓN. GRAL. APORTACIÓN A ORGANISMO AUTÓNOMO CEE EL MADROÑO	25.400,00 €	
920 463.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	105.631,64 €	
	TOTALES	476.394,54 €	476.394,54 €

N.º 4/2024

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
011 911.00	DEUDA PÚBLICA. AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS LP ENTES SECTOR PÚBLICO		152.000,00 €
912 100.00	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	100.000,00 €	
920 226.99	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMÓN. GRAL. GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	44.000,00 €	
150 623.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO. ADMÓN. GRAL. VIV. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.000,00 €	
	TOTALES	152.000,00 €	152.000,00 €

N.º 5/2024

Partida	Denominación	Aumento	Disminución
011 310.00	DEUDA PÚBLICA. INTERESES		50.000,00 €



Viernes, 9 de agosto de 2024

920 226.99	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ADMÓN. GRAL. GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	50.000,00 €	
	TOTALES	50.000,00 €	50.000,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Madroñera, 7 de agosto de 2024

María José González Collado

ALCALDESA

